

Ambato, 5 de abril del 2018

Señores

INFOPRINTCTE. CIA. LTDA.

Presente

Respetados miembros de la Junta General:

Reciban un cordial saludo, en mí calidad de Contadora Pública me permito expresar lo siguiente:

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables.

Durante el año 2018 no se ha realizado transacciones comerciales, y el único movimiento contable ha sido el de la cuenta del Seguro Social, el mismo que se ha pagado totalmente.

Por decisión de la Junta la pérdida del ejercicio anterior se acumula a la pérdida del período anterior. También se sugiere no seguir depreciando los muebles y equipos de la compañía en vista de que no se están utilizando y queremos evitar reflejar mas pérdida para la empresa.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia General y por la Junta General de Socios, y firmados por el Gerente y la Contadora.

Atentamente,



Enma Nieto Almendariz

Contadora

1802292647001